

EL ENSANCHE OCCIDENTAL DE LA CÓRDOBA CALIFAL

Eduardo RUIZ NIETO

Mediante el presente artículo pretendemos exponer una serie de consideraciones sobre la vivienda y el urbanismo de los arrabales occidentales de la Córdoba califal, a raíz de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años con motivo de la urbanización que se ha llevado a efecto sobre una parte de este sector ubicado a occidente de la urbe.

Estos terrenos constituyen una amplia y extensa planicie entre las estribaciones de Sierra Morena al Norte y el río Guadalquivir al Sur. Es este sector el que hoy día representa el foco más importante de la última fase de expansión urbanística de Córdoba.

Hace 1.000 años, una Córdoba floreciente, capital del califato omeya, se expandía extramuros, asentándose su población en multitud de barrios y arrabales, que según las fuentes árabes llegaban a conectar Córdoba con la ciudad palatina de al-Zahra al Oeste, con la almunia de al-Ruzafa al Norte y con la ciudad palatina amirí de al-Zahira al Este.

No obstante, durante el primer tercio del siglo XI, se produjeron una serie de acontecimientos, englobados bajo la denominación de al-Fitna al-Kubrá o gran revolución, que terminaron con la hegemonía de Córdoba como capital de al-Andalus y por ende con el califato omeya. Los efectos devastadores de esta guerra civil, ocultaron hasta nuestros días las huellas de ese florecimiento urbanístico.

Durante los últimos años se está produciendo una nueva etapa de expansión urbanística en la ciudad de Córdoba. Esta expansión, aunque afecta por igual a todo el extrarradio cordobés, incide principalmente en los sectores septentrional (Tablero Bajo) y occidental (Polígono de Poniente).

Durante las labores previas de infraestructura en el Polígono de Poniente se constató la existencia de restos arqueológicos de interés correspondientes a los arrabales de la Córdoba califal. Consecuentemente, la Delegación Provincial de Cultura decidió proceder a la cautela de las obras de construcción, estableciendo la obligatoriedad de realizar Intervenciones Arqueológicas de Urgencia con carácter previo en cada una de las parcelas afectadas.

Ante la magnitud de las parcelas y la elevada superficie edificable en cada una de ellas, se consideró oportuno prescindir del sistema de excavación en cuadrícula, por el gran espacio que deja sin documentar, y se optó por el sistema de excavación en «open area» (excavación en extensión), con ayuda de medios

mecánicos para la retirada de los rellenos y el apoyo de peones en las labores de limpieza y adacentamiento de las estructuras.¹

Este método, como todos, tiene sus ventajas e inconvenientes. Adolece de no ser una excavación sistemática. La utilización de medios mecánicos, la superficie de las parcelas y la premura de tiempo, lo hacen prácticamente imposible.



Lám. 1: Vista parcial de la excavación en la manzana 6 del Polígono de Poniente (Edificio Caravelle).

Sin embargo, juega a su favor el poner al descubierto y por tanto documentar la totalidad de las estructuras subyacentes, máxime si tenemos en cuenta que salvo casos puntuales nos encontramos ante un solo nivel de ocupación. Permite, consecuentemente, el desarrollo de un adecuado control arqueológico a la par que la realización de un levantamiento planimétrico de la trama urbana, así como de la ordenación espacial de las viviendas.

Dada la complejidad que supone abordar una descripción pormenorizada de la totalidad de los restos exhumados, hemos optado por una descripción globalizadora, atendiendo de forma prioritaria a dos de los elementos que consideramos más significativos y de mayor interés, cuales son el urbanismo y la vivienda.

Respecto del urbanismo queremos resaltar la organización espacial de estos terrenos atendiendo a un planteamiento preestablecido. En cuanto a la vivienda queremos incidir de manera especial en la uniformidad tipológica de la misma. Independientemente de su tamaño y de la riqueza de los materiales empleados

1. ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., «Aproximación a una metodología de la arqueología medieval», *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, 1986, p. 75.

en su construcción, la distribución interna y los elementos que la integran responden a una concepción unívoca.

I. REFERENTES HISTÓRICOS

Tanto las labores de control arqueológico a que fueron sometidas las obras de infraestructura, como, posteriormente, las actuaciones arqueológicas desarrolladas en cada una de las parcelas, han puesto de manifiesto elementos diversos que evidencian una primera ocupación de este espacio en época romana.

Dichos elementos consisten unas veces en estructuras funerarias, que habría que poner en relación con la necrópolis occidental de Colonia Patricia Corduba, ubicada entorno al Camino Viejo de Almodóvar y conocida gracias a los trabajos de D. Samuel de los Santos Gener.

En otros casos se trata de estructuras de carácter hidráulico y de habitación que corresponden, con seguridad, a una villa rústica de cronología bajoimperial.

Ya en época musulmana, previamente a la plena urbanización, existió una ocupación en tiempos del emirato o primeros años del califato, documentada por algunos pozos del tipo noria que confirman la pervivencia de una explotación agrícola de estos terrenos.

No obstante, sin lugar a dudas, la mayor densidad y cantidad de los restos documentados responden a una fundación residencial, desarrollada en pleno califato.

Se trata de un asentamiento totalmente *ex novo* con un marcado carácter urbano que contrasta con el precedente uso agrícola en época romana y emiral. Tanto los elementos urbanísticos como los estructurales marcan, sin lugar a dudas, una calidad de vida que evidencia una población con un estatus diferente del meramente rural.

El espacio intervenido se enmarca dentro de lo que en época musulmana y más concretamente durante el período califal se conoció con el nombre de Al-Yanib al-Garbi o ensanche occidental. Espacio extramuros de Córdoba en el que tenían asiento diversos barrios periféricos o arrabales.

Las fuentes escritas, muy escasas y en determinadas ocasiones contradictorias, proporcionan información sobre la distribución urbanística de Córdoba en cuatro grandes sectores, cada uno de los cuales comprendería varios arrabales, de los 21 que al parecer llegó a tener:²

1) al-Yawfiyya al Norte, con tres arrabales (al-Rusafa, mezquita de Umm Salama (Masyd Umm Slama) y barrio de la puerta del Judio (Bab al-Yahud).

2) al-Sarqiyya a Oriente, con siete arrabales (Medina al-Atiqá o la Medina, Furn Burreil, Shabular, al-Burch o de la Torre, Muniyat Abd Allah, Muniyat al-Mugira y al-Zahira).

3) al-Qibliyya al Sur, con dos arrabales, los de Secunda y Muniyat Achab.

4) al-Garbiya a occidente con nueve arrabales, aunque otros autores citan solamente siete. Teniendo como referencia las descripciones que de la Córdoba

2. PAVÓN MALDONADO, M., *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1992, p. 68.

califal hacen el historiador cordobés del siglo XII Ibn Bashkuwal e Ibn al-Jatib, podemos citar los nombres de los siguientes arrabales:

- * Al-Raqqaqin o de los Pasteleros.
- * Masyd Masrur (Mezquita de Masrur).
- * Balat Mugit (Palacio de Mugit).
- * Hamman al-Ilbiri.
- * Al-Sichn al-Qadim o de la Cárcel Vieja.
- * Masyd al-Rawda (Mezquita de al-Rawda).
- * Masyd al-Shifa (Mezquita de al-Shifa).
- * Hawanit al-Rihan.
- * Masyd al-Kahf (Mezquita de al-Kahf).

Este ensanche occidental, constituía el mayor de los grandes conjuntos de la urbe cordobesa. La unión de sus arrabales conformaba la unidad urbanística mas extensa de la Córdoba califal, ocupando una superficie superior a la Medina y los arrabales orientales y septentrionales juntos. Sin embargo sería también la de poblamiento mas disperso con mayores espacios deshabitados entre barrios.³

Algunos autores sitúan el inicio de esta expansión extramuros a partir del siglo IX, bajo los reinados de Al-Hakam I y Abd ar-Rahmán II, es decir en época emiral, adquiriendo su mayor expansión durante el período califal a raíz de la construcción de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra en el año 936 d.C.

Sin embargo esta gran expansión de la Córdoba del siglo X fue poco duradera. Durante los años de la fitna (1009-1031), Córdoba experimentó un notable retroceso, despoblándose los ensanches periféricos y concentrándose la ciudadanía en la Medina.

Las ciudades palatinas de Madinat al-Zahra y Madinat al-Zahira fueron devastadas y arrasadas, así como diversas munias o palacios residenciales, tanto de los califas como de los dictadores amiries.

En el 1013 se produjo la destrucción parcial de la misma Medina y el ensanche occidental quedó despoblado y arruinado. Su decadencia fue tan rápida como para que en el año 1067-1068, escribiese al-Bakri que las revueltas prolongadas habían borrado las huellas de los arrabales cordobeses y suprimido todo vestigio de explotación agrícola en esa región.

Transcurrida la guerra civil, Córdoba quedó configurada en dos sectores bien delimitados: la Medina y una pequeña parte del Al-Yanib al-Sarki o ensanche oriental.

II. EL URBANISMO

La ley islámica carece de una organización municipal y, por tanto, de disposiciones precisas y concretas sobre el trazado y ancho de las calles, ni sobre el emplazamiento y características de las edificaciones.⁴

3. ZANON, J., *Topografía de la Córdoba almohade*, Madrid 1989, p. 28.

4. TORRES BALBAS, L., *Ciudades hispano-musulmanas*, Madrid, 1985, p. 294.

A falta de instituciones municipales, todo lo referente a la traza urbana y a las edificaciones se regía por la tradición, y la ciudad se renovaba por voluntad individual e iniciativas privadas apenas limitadas. Voluntad e iniciativas que la mayoría de las veces desembocaban en la anarquía.

Tanto es así, que lo primero que se advierte en las ciudades de pasado islámico es el irregular trazado de sus calles, sobre todo en las vías de segundo y tercer orden que como derivaciones de las más punteras, se ramifican adquiriendo una apariencia capilar, con manifiesto desorden e indisciplina.

No obstante, aunque rara vez, las ciudades islámicas se adaptan a la simetría geométrica de planificación urbana, característica de las culturas que conciben sus asentamientos como imágenes de un cosmos ordenado. Los asentamientos islámicos no son fortuitos ni amorfos en su organización. Revelan un coherente orden subyacente de secuencias jerárquicas de acceso y cerramiento, que responden a esquemas de relaciones sociales y lealtades, propias de la sociedad islámica.⁵

Todo lo dicho huelga al encontrarnos con los restos de estos barrios periféricos de la Córdoba califal. A la vista de ellos, es indudable que debió existir una planificación urbanística previa al desarrollo de estos ensanches.

La disposición y trazado de las calles, aún con el sabor e ideosincrasia de la más pura tradición musulmana, no es en absoluto caótico. Refleja una organización urbanística, siguiendo un planteamiento cuasi ortogonal.

La red viaria de los arrabales estaría configurada en cuatro niveles. Serían vías principales, aquellas que partiendo de las puertas abiertas en el lienzo occidental del recinto amurallado (Bab Amir, Bab al-Yawz y Bab Isbiliya), comunicaban a la medina con su entorno. A partir de ellas se desarrollaría el entramado viario propio de cada uno de los arrabales, determinado por las vías principales con inicio en las vías de intercomunicación del primer nivel. A partir de estas se desarrollarían las vías secundarias como tercer nivel viario. El cuarto y último nivel estaría definido por los adarves y callejones ciegos.

Las vías principales y secundarias, es decir las de segundo y tercer nivel, presentan un trazado casi rectilíneo, con una orientación que en la mayoría de los casos se adapta a los puntos cardinales, enmarcando manzanas, más o menos regulares, en las que penetran los callejones ciegos o adarves.

Estos callejones o adarves ejercen de nexo de unión entre las viviendas ubicadas al interior de la manzana y la vía más próxima existente. Presentan portones que se cierran al tránsito durante las horas nocturnas. De esta forma se configuran, dentro del mismo barrio, unidades menores bien de tipo familiar bien gremiales.

La trama viaria documentada no presenta un especial tratamiento en su elaboración. Su firme es terrizo y su anchura poco relevante, dado que no están diseñadas para el tráfico rodado, sino tan sólo para el tránsito de peatones y bestias.

No se han documentado plazas, o al menos ninguna que merezca este calificativo. Si existen, por contra, ensanches en la confluencia de las vías principales de tránsito. Es en estas encrucijadas donde suelen encontrarse algunos servicios

5. PETHERBRIDGE, G. T., «La casa y la sociedad», *La arquitectura del mundo islámico*, Madrid, 1985, p. 195.

comunes para todo el barrio (mezquitas, zocos, baños y oficios relacionados con el sector terciario).

Cada uno de los elementos integrantes de la ciudad islámica (alcazaba, medina y arrabales) formaba una unidad independiente, con vida propia. Así pues, cada uno de los arrabales contaba con mezquitas, zocos, baños y necrópolis, de tal forma que sus habitantes no precisaban recurrir a la medina para la satisfacción de sus necesidades básicas.⁶

Observamos como paulatinamente, lo que en un principio constituía un espacio periurbano definido por unas funciones: agrícolas, ganaderas, residenciales, comerciales, artesanales, industriales, religiosas y de recreo, evoluciona, se urbaniza y adquiere elementos que terminan por configurar un espacio plenamente urbano con todos los espacios y funciones de la Medina.⁷

Las líneas maestras de esta evolución son el aumento del índice demográfico, la época de pacificación comenzada con Abd ar-Rahmán III y la construcción de Medina Azahara.

Si confrontamos la traza urbana de la medina y de los arrabales, la diferencia es palpable. El dédalo de calles y callejuelas zigzageantes, de trazado disciplinado y anchura anárquica, existente en la medina, aún suponiendo bajo la óptica islámica un orden en el que las vías están debidamente jerarquizadas, no tiene nada que ver con la planificación que se puede apreciar en los arrabales occidentales.

Es de este punto que partimos para plantear la previa organización y planificación de los descampados occidentales de la Córdoba musulmana, con antelación a su ocupación y según un patrón cuasi ortogonal.

Esta diferencia entre medina y arrabales tiene una fácil justificación si pensamos en el espacio. La urbe cordobesa, delimitada y constreñida por las murallas, no disfruta de un desarrollo fácil y armónico. Tiene, por fuerza, que adaptarse al escaso espacio libre existente, mientras que los arrabales, asentados extramuros y no delimitados más que por accidentes topográficos, gozan del espacio necesario para su desarrollo y expansión.

En definitiva, nos encontramos ante un urbanismo que para Bazzana con referencia a Saltes,⁸ rompe con el esquema tradicional de la ciudad ibero-islámica, considerado como un urbanismo anárquico y desorganizado. Se trata de un planteamiento urbanístico preestablecido que en función de los principales ejes de comunicación, acomete un elaborado programa de ordenación del territorio, todo ello como parte de un proyecto global de implantación ex novo.

Para Basilio Pavón,⁹ el trazado radiocéntrico que, sin duda, debió existir en prácticamente todas las ciudades islámicas con raíces en asentamientos romanos, como es el caso de Córdoba, fue perdiéndose con el paso del tiempo. Por contra, los arrabales occidentales, dada su corta historia, no tuvieron ocasión de «degenerar o evolucionar hacia el caos y la anarquía».

Por otra parte la red viaria, indispensable para el ordenamiento urbano, regulariza a su vez el sistema de saneamientos. Los vertidos de las casas mu-

6. TORRES BALBAS, L., *op. cit.*, p. 132; SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *La España Musulmana*, Madrid, 1974, p. 436

7. EPALZA, M. DE, «Espacios y funciones en la ciudad árabe», *Simposio Internacional sobre la ciudad islámica*, Zaragoza 1991, p. 11.

8. BAZZANA, A. Y BEDIA GARCÍA, J., *Saltes: una ciudad islámica*, Madrid-Huelva 1993, p. 30.

9. PAVON MALDONADO, B., *op. cit.*, p. 88.

sulmanas suelen canalizarse generalmente hacia el exterior, constituyendo la solución mas sencilla y común para el drenaje de residuos orgánicos.

El sistema de evacuación de aguas residuales domésticas y demás vertidos se soluciona de dos formas. De una parte mediante la construcción de pozos ciegos o fosas sépticas en la vía pública, frente a cada casa, y en menor medida en el interior de las mismas. El vertido en los primeros se realiza mediante canales soterrados, realizados en diversidad de materiales: atanores de variados tamaños y diámetros, cantos rodados, mampuestos, ladrillos, tejas invertidas, etc.

De otra parte, se ha podido determinar la existencia de atarjeas para la evacuación de las aguas residuales. Discurren por el eje central de la calle. Son, por regla general, de pequeñas dimensiones, aunque su tamaño viene determinado por la importancia de la vía pública en la que se ubiquen, y su cubierta la componen losas de caliza o lajas de pizarra.



Lám. 2: *Vial de arrabal con atarjea central.*

III. LA VIVIENDA

La casa islámica esta concebida de dentro afuera.¹⁰ Aunque como estructura física responde a una adaptación a la vida islámica del esquema tradicional de la casa romana y helenística, formada por un patio central y habitaciones en su entorno, difiere en que es a este patio central al que abre sus puertas y vanos la casa árabe y nunca al exterior.¹¹

Su fachada no presenta mas vano que la puerta de acceso. Esta puerta de ingreso, según la costumbre islámica, podía instalarse libremente o cambiarse si ello no perjudicaba a los vecinos, es decir, si no se situaba enfrente de la de estos, para que pudiesen abrirlas sin temor a las miradas indiscretas.¹²

10. PETHERBRIDGE, G. T., *op. cit.*, p. 196.

11. PAVON MALDONADO, B., *op. cit.*, p. 121.

12. TORRES BALBAS, L., *op. cit.*, p. 397.

Desde la calle se accede directamente al zaguan. Pieza de una gran importancia dentro de la concepción de la casa musulmana y que tiene una funcionalidad clara y manifiesta. Es una estancia de reducidas dimensiones, intermedia entre el mundo exterior o calle y la vida doméstica o casa. Ejerce la función de recibidor, con este fin algunos presentan una bancada corrida en uno de sus laterales. Generalmente se encuentra pavimentada de un empedrado a base de losas de caliza, lajas de pizarra o grandes cantos rodados de cara plana. Próxima al zaguan suele ubicarse la letrina o una de las letrinas de que dispone la casa.

Dentro del área intervenida se han podido documentar al menos tres tipos de letrinas. Las mas simples son aquellas que desaguan directamente a pozos ciegos. Se sitúan, por regla general, en una esquina del patio y siempre en una posición enfrentada al pozo de agua. Consisten en un pequeño recuadro pavimentado en cuyo centro se ubica una pieza circular de piedra horadada. Se encuentra cerrado por tabiques y con puerta de acceso. La fosa séptica se encuentra inmediatamente debajo.

Otras son espacios muy reducidos, pavimentados de losas de caliza o baldosas de barro cocido, presentan una hendidura larga y estrecha, abierta en un poyo de losas de caliza, algo elevado respecto al pavimento, evacuando los residuos, a través de un pequeño canal o bajante, bien a un pozo ciego, bien a una atarjea.¹³



Lám. 3: *Letrinas.*

13. CASTILLO GALDEANO, F. ET ALII, «Urbanismo e industria en Bayyana. Pechina (Almería)», *II Congreso de Arqueología Medieval*, Tomo II, Madrid, 1987, p. 543.

El tercer tipo es algo más elaborado y de él tan solo se ha documentado un caso. Consiste en un pequeño recinto cerrado en la esquina del patio en el que se encuentra una pequeña cubeta labrada en piedra caliza, alimentada de agua por una línea de atadores de reducido diámetro. La cubeta presenta, en uno de sus laterales, un portillo que conecta con un pequeño canal que, pasando por debajo del pavimento del zaguán, desemboca en una atarjea que discurre por la calle.

Seguidamente, desde el zaguán y mediante el sistema en recodo o al menos de puertas no enfrentadas que permite salvaguardar la intimidad de la vida doméstica, se accede al patio.

Es sin duda la pieza principal de la casa, su corazón, entorno a él gira la vida doméstica. El patio es, en definitiva, el elemento aglutinador y articulador del espacio doméstico. Juega un papel determinante y primordial

en la concepción y plasmación de la casa musulmana, no solo en el plano arquitectónico sino también a nivel del desenvolvimiento de los quehaceres diarios.

Es la base de la composición de la casa, su centro, el espacio de expansión imprescindible. A través de él reciben luz y aire las estancias.¹⁴

En la mayoría de los casos, el patio, ocupa una posición central organizándose en su entorno el resto de las dependencias, mediante una o varias crujeas. Presentan multitud de formas y tamaños, dependiendo esta última circunstancia de la superficie total de la vivienda.

Suelen ser de forma cuadrangular. Los hay con o sin andén o espacios de circulación lateral. En caso de existir, este enlosado puede ser perimetral o tan solo lateral. El andén puede estar compuesto de losas de caliza, dispuestas de forma longitudinal o transversal, o bien por un empedrado irregular de guijarros.

Independientemente de su tamaño, en él se ubica el pozo de agua de la vivienda, pudiendo ocupar este una posición central o desplazada hacia uno de los laterales.



Lám. 4: *Patio con pozo de agua, parcialmente pavimentado con losas de caliza.*

14. TORRES BALBAS, L., «Plantas de casas árabes en la Alhambra». *Obra Dispersa*, Vol. I, Madrid, 1982, pp. 39-48.

Respecto del aprovisionamiento de agua Basilio Pavón señala tan solo la existencia de dos vías: conductos derivados de conducciones principales urbanas como acueductos y qanats y el almacenamiento de agua de lluvia en aljibes.¹⁵ Sin embargo se olvida de mencionar el aprovisionamiento individualizado mediante la construcción de pozos.

Del primero de los sistemas mencionados por Pavón no se han encontrado evidencias en el área intervenida. Respecto del segundo se ha documentado en dos ocasiones. Son construcciones total o parcialmente enterradas, con fuertes muros y con los paramentos internos revestidos de una o varias capas de enlucido hidrófugo impermeable.¹⁶

Son de una sola nave, con cubierta abovedada, realizada en sillarejo, y abertura cuadrada en el centro de esta. Su interior está recubierto de un mortero hidráulico enlucido y pintado a la almagra. Aunque no se ha podido determinar el sistema de llenado, no resulta aventurado suponer que se realizaría a través de la recogida del agua de lluvia, captada por los tejados y canalizada al interior de los aljibes mediante atanores embebidos en la construcción.

No obstante, en el área intervenida nos encontramos con un predominio del aprovisionamiento individual y privado del agua, mediante pozos ejecutados en cada una de las viviendas. Esta práctica tan común, se ve facilitada enormemente dada la riqueza del acuífero subterráneo existente y su superficialidad.



Lám. 5: Pozo de agua con rebosadero octogonal.

15. PAVON MALDONADO, B., *op. cit.*, p. 37.

16. BAZZANA, A., *Maisons d'Al-Andalus. Habitat medieval y structures du peuplement dans l'Espagne orientale*, Madrid, 1992, p. 251.

Resulta, pues, raro encontrar una vivienda que no disponga de un pozo, ubicado por regla general en el patio, hasta el punto en que se puede observar como los pozos de distintas viviendas se alinean aprovechando el mismo venero.

Los pozos de agua, presentan un encañado circular, compuesto de mampuestos y cantos rodados trabados en seco. En otros casos, aunque muy raramente, la caña del pozo está confeccionada enteramente por elementos cilíndricos de cerámica ensamblados.

El brocal pocas veces se conserva. Comúnmente se utiliza un elemento cilíndrico de cerámica, con algún tipo de decoración, aunque puede estar constituido por otros materiales como por ejemplo piezas rectangulares de caliza hincadas de canto.

Algunos de ellos presentan una plataforma alrededor del mismo formada por ladrillos, losas de piedra, cantos rodados o una simple capa de argamasa. Algunas de estas plataformas presentan losas de caliza hincadas de canto, enmarcando la zona pavimentada. Este dispositivo impediría que el agua que pudiera verse del pozo rebosara hacia el patio.

Las dependencias de la vivienda, distribuidas entorno al patio como elemento central, son más o menos numerosas dependiendo de la superficie total de la casa. Presentan una forma rectangular o cuadrangular, siendo sus dimensiones variables. Respecto de su funcionalidad, en la mayoría de las ocasiones, nos es imposible determinarla, dada la ausencia de elementos singulares.

Hay que tener en cuenta que la vivienda musulmana está estructurada en base a la accesibilidad social, tanto pública como privada, y por tanto sus estancias no están dedicadas a una actividad específica.¹⁷

Hay un uso polivalente y flexible del espacio que conlleva la precariedad en el mobiliario. Las estancias de la casa pueden ser utilizadas para dormir, comer, trabajar, etc., en función de las necesidades que el momento demande.

Los denominados salones-alcoba son las únicas estancias en las que se ha podido observar una funcionalidad clara y definida. Son estancias de forma rectangular que ocupan por completo uno de los laterales del patio. Pueden presentarse subdivididas, mediante muros de tabiquería en dos o tres piezas. El salón ocupa la parte central con acceso directo desde el patio situándose la o las alcobas a uno o ambos lados del salón, accediéndose a las mismas mediante vanos practicados en la parte central del muro de división sin que se aprecien señales de la existencia de una puerta. Estas alcobas laterales suelen ser de reducidas dimensiones, en comparación con el espacio ocupado por el salón.

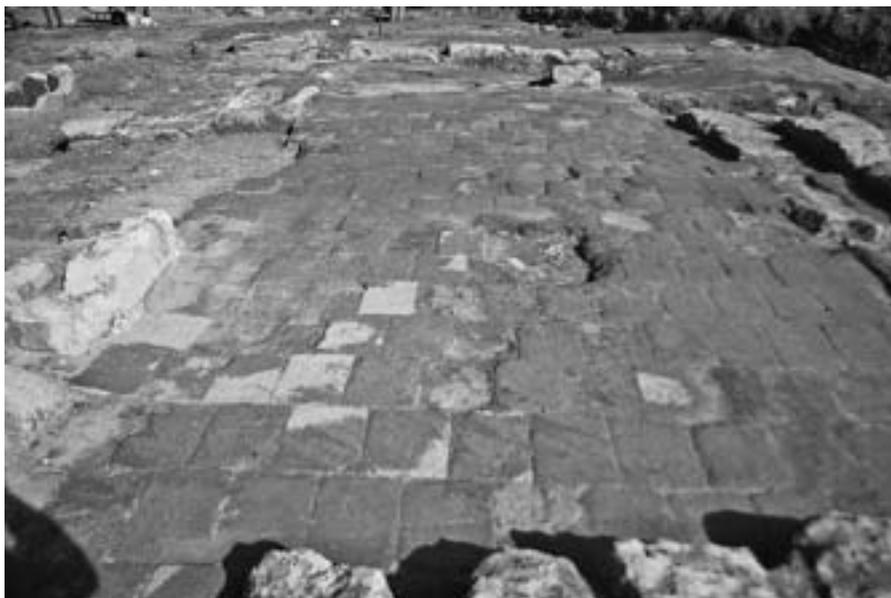
Respecto del suelo de las habitaciones, son escasas las estancias que lo presentan pavimentado, sea cual sea el material empleado para ello. Se han podido documentar algunas estancias pavimentadas mediante una solería de baldosas de barro cocido, otras mediante losas de caliza, las hay que presentan un pavimento alternante de baldosas de barro cocido y guijarros y un alto número en las que el pavimento está constituido por una capa de mortero pintada a la almagra.

No obstante nos encontramos ante un altísimo porcentaje de suelos con una escasa o nula preparación, simplemente un nivel o capa de tierra apisonada.

17. PETHERBRIDGE, G. T., *op. cit.*, p. 199.

Esta escasa preparación hace pensar en que muchas de estas estancias o al menos las mas importantes estarían cubiertas por esteras o alfombras.

En cuanto al revestimiento que presentarían los paramentos, tanto en las estancias, como en las fachadas, casi nada se conserva. Tan solo restos escasos in situ en algunas estancias, amén de fragmentos diseminados como resultado del derrumbe, permiten deducir que este estaría compuesto por una capa de enlucido que, en la mayoría de las ocasiones, se encuentra pintado a la almagra o en colores cremas. En ningún caso se ha podido determinar la existencia de motivos decorativos o alternancias de color.



Lám. 6: *Salón-alcoba pavimentado mediante baldosas de barro cocido.*

Aunque como refiere Bazzana,¹⁸ los dispositivos para el fuego son los testimonios esenciales de la vida de la casa, a lo largo de la intervención no se han documentado piezas o espacios concretos dentro del ámbito doméstico cuya funcionalidad haya sido la de realizar las labores propias de la cocina. No existe pues un tratamiento específico de este espacio, ni siquiera un espacio propio y diferenciado destinado a esta función.

La mayoría de las veces queda constatado por la presencia de cenizas, restos cerámicos quemados, huesos calcinados, la misma rubefacción de la tierra donde se ha situado el fuego, o por la presencia de hornillos o anafes utilizados para la elaboración de la comida. La presencia de estos fuegos portátiles podría justificar la ausencia de un espacio diferenciado. Predominan los fuegos simples, situados en una zona abierta como es el patio, desplazados hacia una esquina o lateral, y en la gran mayoría de los casos sin ninguna preparación.

18. BAZZANA, A., *op. cit.*, p. 126.

Las viviendas de cierto porte presentan un espacio destinado al almacenamiento de productos alimentarios de primera necesidad. Se trata de una pieza de reducidas dimensiones en la que se disponen, hincadas en el suelo, varias tinajas u orzas de fondo plano, cuerpo ovoide y boca cerrada.

IV. DOS EJEMPLOS DE VIVIENDA

La figura 1, nos muestra una vivienda que podríamos considerar como perteneciente a un personaje con cierta relevancia dentro de la comunidad. Sus dimensiones, 260 m² aproximadamente, y los materiales empleados en su construcción así lo indican.

Refuerza esta hipótesis la existencia de dos patios. Uno a la entrada, inmediato al zaguán, totalmente pavimentado de losas de caliza y ocupado por el pozo de agua y un alcorque para árbol. El otro, de mayores dimensiones, se encuentra situado al interior de la vivienda. Presenta andén perimetral de gran anchura realizado mediante losas de caliza, enmarcando un espacio interior terrizo que podría haber ejercido la función de arriate o jardín.

Entorno a este segundo patio se distribuyen las diversas dependencias que configuran la vivienda, entre las que destacan los denominados salones-alcoba.

A la entrada, contigua al zaguán, se encuentra una de las letrinas de la vivienda, que desagua en un pozo ciego practicado en la calle. Por otra parte, ambos patios presentan canales de desagüe de las aguas llovedizas, hacia el adarve meridional.

La figura 2, presenta dos viviendas adosadas que cabría considerar como de menor entidad que la anterior. La primera, delimitada por el adarve y las dos calles, presenta unas dimensiones de apenas 66 m², quedando configurada por tan solo dos estancias, el zaguán de entrada y un patio de reducidas dimensiones con andén parcial de losas de caliza, en el que se sitúa el pozo de agua de la casa.

La segunda vivienda, de mayor superficie (140 m² aproximadamente), presenta una distribución muy similar a la anterior, aunque el número de estancias y las dimensiones de las mismas es mayor. El patio, sin andén perimetral y en el que se encuentra el pozo de agua, ocupa una mayor superficie.

En los tres casos expuestos la distribución del espacio doméstico es prácticamente igual. Los elementos que configuran la vivienda y la disposición de los mismos dentro de esta, es muy similar, respondiendo íntegramente a la concepción musulmana de la vivienda como espacio familiar volcado hacia el interior y completamente independiente de su entorno.

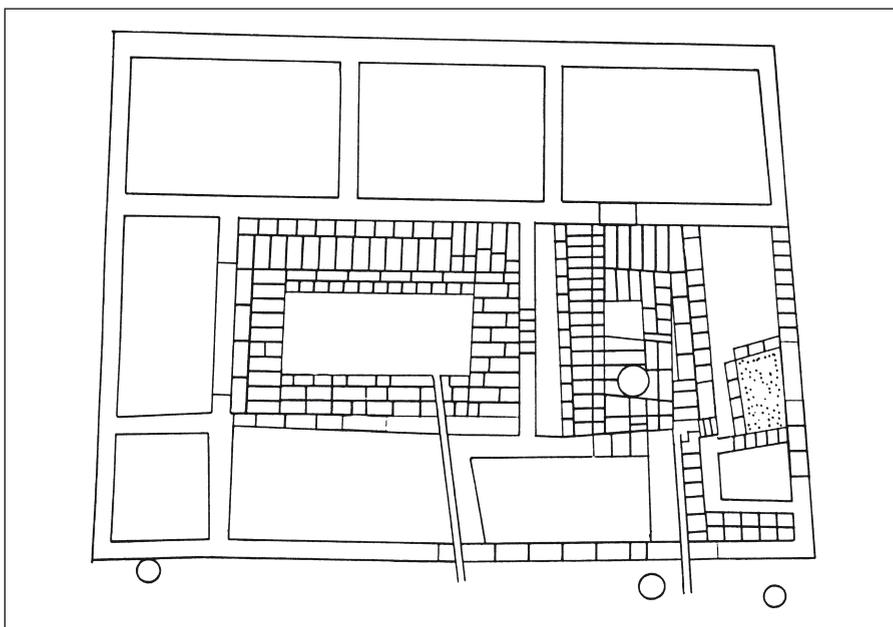


Fig. 1: *Planta de una vivienda documentada en la manza 6 del Polígono de Poniente.*

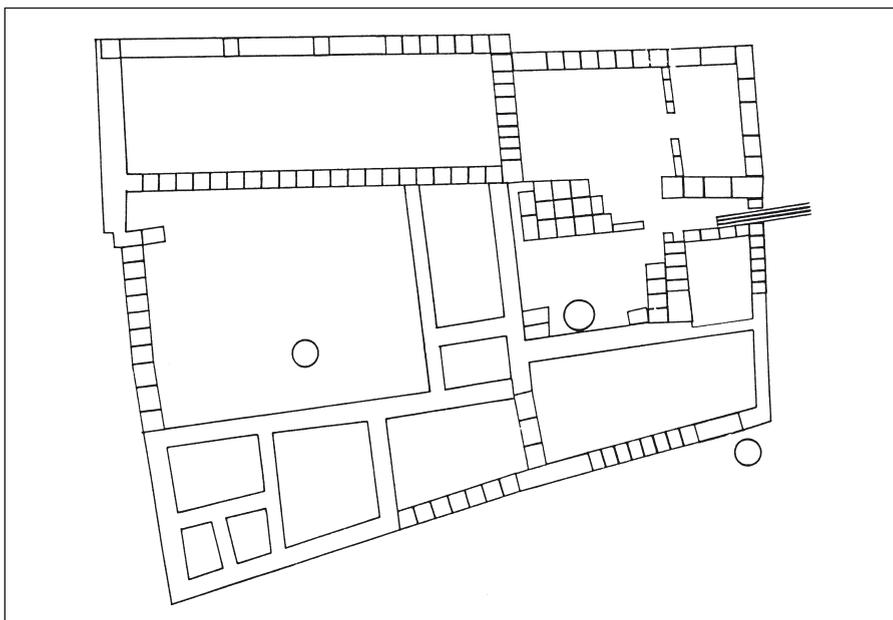


Fig. 2: *Planta de dos viviendas documentadas durante la excavación en la manzana 6 del Polígono de Poniente.*

CONCLUSIONES

Consideramos que los restos puestos al descubierto, durante el transcurso de las actuaciones arqueológicas en el Plan Parcial de Poniente, son lo suficientemente significativos y elocuentes como para extraer de ellos una serie de conclusiones que ayuden a un mas amplio y preciso conocimiento de los sistemas constructivos empleados, la organización espacial de las viviendas, la trama urbana y la interrelación entre red viaria y edificios.

1. El espacio intervenido se nos presenta como un espacio plenamente urbanizado producto de la expansión extramuros de la Córdoba califal.
2. El urbanismo, atendiendo a la orientación generalizada de los muros y la configuración de la red viaria, parece implicar una concepción previa del espacio mediante la aplicación de un patrón ortogonal.
3. Ordenación urbanística en función de las vías principales o de intercomunicación que partían de las puertas abiertas en el lienzo occidental de la muralla. Vías de comunicación que conectaban Córdoba con su entorno inmediato.
4. Son arrabales con un marcado carácter residencial. No se ha documentado en el área intervenida un uso industrial ni agrícola.
5. En el tratamiento de los vertidos de aguas residuales y en el aprovisionamiento de agua potable se aprecia el predominio de la iniciativa privada.
6. La estructuración del espacio doméstico responde a un patrón prefijado, en el que la pieza principal viene constituida por el patio, articulándose entorno a él las restantes estancias o piezas de la vivienda.
7. Las diferencias entre viviendas se deben más a su tamaño y a la calidad de los materiales empleados en su construcción, que a una concepción heterogénea en su organización. En definitiva sus diferencias obedecen mas a la forma que al fondo.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN PÉREZ, J. (1991): «Del urbanismo musulmán al urbanismo cristiano. I: Andalucía occidental». *La ciudad islámica. Ponencias y comunicaciones*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- ACIEN ALMANSA, M. (1992): «Arqueología medieval en Andalucía». *Coloquio Hispano-Italiano de arqueología medieval*. Publicaciones del Patronato de la Alhambra y Generalife. Granada.
- ALMAGRO, A. (1987): «Planimetría de las ciudades hispanomusulmanas». *Revista de estudios árabes Al-Qantara VIII*. Madrid.
- BAZZANA, A. (1990): «Excavaciones en Saltes (Huelva). 1988». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*. Sevilla.
- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'Al-Andalus. Habitat medieval y structures du peuplement dans l'Espagne orientale*. Colection de la Casa de Velázquez, 37. Madrid.
- BAZZANA, A. (1993): *Saltes: una ciudad islámica*. Casa de Velázquez. Museo Provincial de Huelva. Madrid/Huelva.

- CASTILLO GALDEANO, F. Y MARTÍNEZ MADRID, R. (1985): «Excavación sistemática del yacimiento hispano-musulmán de Bayyana (Pechina, Almería). Primera campaña, 1985. Informe preliminar». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1983*. Sevilla.
- CASTILLO GALDEANO, F. ET ALII (1987): «Urbanismo e industria en Bayyana. Pechina (Almería)». *II Congreso de Arqueología Medieval, Tomo II*. Madrid.
- CASTILLO GALDEANO, F. Y MARTINEZ MADRID, R. (1987): «Excavación sistemática del yacimiento hispano-musulmán de Bayyana (Pechina, Almería). Primera campaña, 1985. Informe preliminar». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*. Sevilla.
- EPALZA, M. DE (1991): «Espacios y funciones en la ciudad árabe». *La ciudad islámica. Ponencias y Comunicaciones*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- ESPINAR MORENO, M. (1991): «Del urbanismo musulmán al urbanismo cristiano. II: Andalucía oriental». *La ciudad islámica. Ponencias y comunicaciones*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1985): «Siyasa: una madina de la cora de Tudmir». *Areas 5*. Murcia.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984): *Islam y Cristianismo*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1988): «Entre la historia y la arqueología. El enigma de la Córdoba califal desaparecida (II)». *Revista de estudios árabes Al-Qantara IX*. Madrid.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1992): *Ciudades hispano-musulmanas*. Colecciones MAPFRE 1492. Colección Al-Andalus. Madrid.
- PETHERBRIDGE, G. T. (1985): «La casa y la sociedad». *La arquitectura del mundo islámico*. Alianza Editorial. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1983): «Letrinas y bacines». *Obra dispersa, vol. 7*. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1983): «Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios». *Obra dispersa, vol. 8*. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1983): «Plantas de casas árabes en la Alhambra». *Obra dispersa, vol. 1*. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1983): «El barrio de casas de la Alcazaba malagueña». *Obra dispersa, vol. 1*. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1985): *Ciudades hispano-musulmanas*. Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1974): *La España musulmana*. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1955): *Memorias de las excavaciones del plan nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Comisaría General de Excavaciones. Informes y Memorias n.º 31. Madrid.
- VV. AA. (1990): *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Publicaciones del Patronato de la Alhambra y Generalife. Granada.
- VICENT LERMA, J. ET ALII (1985): «Estudio de la vivienda islámica de la ciudad de Valencia». *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca.
- ZAMORANO ARENAS, A. M.^a Y LUNA OSUNA, M.^a D. (1995): «Excavación Arqueológica de Urgencia en el Sistema General U-1 (Finca Fontanar. Córdoba)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*. Sevilla.
- ZANON, J. (1989): *Topografía de Córdoba almohade a traves de las fuentes árabes*. Madrid.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1986): «Aproximación a la metodología de la arqueología medieval». *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Zaragoza.